



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Jaén

Programación

2024-2025

Grado en Ingeniería electrónica industrial (E.P.S. Jaén)
Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería electrónica industrial (E.P.S. Jaén)
Doble Grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería electrónica industrial (E.P.S. Jaén)



GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 13113008 - Programación

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería electrónica industrial (13113008)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería electrónica industrial (13713014)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería electrónica industrial (13913016)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN)
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Programación

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Programación

CÓDIGO: 13113008 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: PÉREZ CORDÓN, LUIS GONZAGA

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U118 - INFORMÁTICA

ÁREA: 075 - CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INT. ARTIFICIAL

N. DESPACHO: A3 - 240

E-MAIL: lgonzaga@ujaen.es

TLF: 953213018

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/71853>URL WEB: <http://wwwdi.ujaen.es/?q=es/lgonzaga>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0753-6460>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura perteneciente al módulo de optatividad e impartida en el cuarto curso del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. La asignatura está incluida dentro de las tres menciones siguientes: Electrónica Avanzada, Automática y Sistemas Fotovoltaicos.

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos sobre programación que le permitan resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica Industrial.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Es recomendable tener nociones básicas de un lenguaje de programación de alto nivel (C, Pascal, Matlab, etc.)

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB2R	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3R	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una

	reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4R	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5R	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CEX6	Conocimiento y capacidad para el modelado y simulación de sistemas. Conocimientos de regulación automática y técnicas de control y su aplicación a la automatización industrial.
CEX7	Conocimientos de principios y aplicaciones de los sistemas robotizados. Capacidad para diseñar sistemas de control y automatización industrial.
CEX8	Conocimiento aplicado a la informática industrial y comunicaciones.

Resultados de aprendizaje

Resultado 81	Conocer herramientas y plataformas de desarrollo de software y prototipos software específicamente orientadas al cálculo técnico y científico
Resultado 82	Familiarizarse con lenguajes de programación o extensiones de lenguajes específicamente orientados al cálculo técnico y científico, comprendiendo las herramientas que proporcionan para facilitar el desarrollo de software que resuelva problemas de Ingeniería.
Resultado 83	Estudiar herramientas orientadas a la visualización de datos científicos y de Ingeniería, incluyendo diagramas bidimensionales y tridimensionales, histogramas, animaciones, etc.
Resultado 84	Conocer distintas bibliotecas software orientadas específicamente a la solución de problemas de ingeniería y científicos.
Resultado 85	Estudiar la solución de problemas del ámbito de la Ingeniería, con especial atención a problemas tipo que tengan aplicación en varias especialidades de ingeniería.
Resultado 86	Conocer mecanismos y herramientas que faciliten la integración de software desarrollado en diferentes lenguajes de programación, entendiendo los procesos de comunicación entre los diferentes módulos desarrollados.

5. CONTENIDOS

Herramientas y lenguajes de programación de alto nivel orientados al cálculo técnico y científico. Representación gráfica y visualización de datos. Bibliotecas de software específicas para ingeniería. Resolución de problemas comunes en las ingenierías. Comunicación e integración de software desarrollado en diferentes lenguajes.

Contenidos:

Módulo 1: Programación orientada a objetos.

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- Conceptos fundamentales y notación UML
- 1.3.- Relaciones entre clases
- 1.4.- Polimorfismo
- 1.5.- Plantillas y manejo de excepciones

Módulo 2: Bibliotecas de software específicas para ingeniería.

Módulo 3: Resolución de problemas comunes en ingeniería.

En prácticas aplicaremos los conceptos aprendidos en teoría usando Java o algunos de los lenguajes más comunes usados en ingeniería (C#, C++, etc.). Concretamente se desarrollarán prácticas relacionadas con los conceptos de objetos, librerías, clases, excepciones, manejo de ficheros, herencia, polimorfismo, clases abstractas, interfaces, etc., y también se harán prácticas relacionadas con problemas concretos de la carrera.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M1 - Clases magistrales ▪ M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales ▪ M3 - Actividades introductorias 	30.0	45.0	75.0	3.0	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CB2R ▪ CB3R ▪ CB4R ▪ CB5R ▪ CEX6 ▪ CEX7 ▪ CEX8
A2R - Clases en pequeño grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M6R - Actividades practicas ▪ M7R - Seminarios 	25.0	37.5	62.5	2.5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CEX6 ▪ CEX7 ▪ CEX8

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A3R - Tutorías colectivas ▪ M17R - Aclaración de dudas	0.0	12.5	12.5	0.5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CEX6 ▪ CEX7 ▪ CEX8
TOTALES:	55.0	95.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

El alumno dispondrá del material docente en la plataforma de docencia virtual de la universidad. Además, recibirá el apoyo tutorial por parte del equipo docente que le orientará personalmente para realizar su tarea de aprendizaje.

Clases expositivas: Presentación de la asignatura e introducción de bloques temáticos donde se aporta una visión global e integrada de los módulos que se van a estudiar en la asignatura. Además, se desarrollarán los conceptos básicos esenciales necesarios para la correcta realización de las prácticas de la asignatura.

Prácticas: Sesiones académicas teórico-prácticas, desarrolladas en el aula de informática, en las que el profesor explicará los contenidos y el alumno, guiado por el profesor, irá aprendiendo a programar en lenguajes de programación de alto nivel.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	-Participación activa en la clase. -Participación en los debates. -Participación en el trabajo grupal.	-Observación y notas del profesor.	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	-Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	Examen teórico (prueba objetiva de respuesta breve)	40.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos, casos o ejercicios	10.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	- Realización de prácticas, trabajos, presentaciones o ejercicios	Entrega y defensa de la documentación del trabajo. Pruebas y evaluaciones durante las sesiones de prácticas	40.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Atendiendo a lo recogido en el art. 13 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén, la evaluación será global.

Para superar la asignatura será necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica.

La parte teórica se evaluará con pruebas objetivas de conceptos teóricos y realización de ejercicios prácticos relacionados con la materia. La parte de prácticas se evaluará mediante la entrega de los trabajos prácticos realizados con ordenador, de los trabajos correspondientes a los seminarios y con una memoria justificativa asociada a los mismos. La evaluación de las prácticas será continua e incremental, de forma que se evaluará tanto la defensa final de cada trabajos como la evolución del alumno durante las prácticas.

La parte de participación y evaluación continua se determinará mediante la asistencia a clase y la realización de ejercicios en el aula. Habrá control de asistencia a las clases teóricas y prácticas. Además habrá también una evaluación mediante la realización de trabajos, casos o ejercicios.

La nota obtenida por el alumno durante el periodo lectivo, tanto en las prácticas como en la participación en clase y trabajos, se mantendrá para las convocatorias extraordinarias del mismo curso.

Competencias por sistema de evaluación:

- S1 (participación activa en la clase, participación en los debates, participación en el trabajo grupal): CB2R, CB3R, CB4R, CB5R, CEX6, CEX7 y CEX8.

- S2 (dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia): CB2R, CB3R, CB4R, CB5R, CEX6, CEX7 y CEX8.
- S3 (realización de trabajos, casos o ejercicios): CB2R, CB3R, CB4R, CB5R, CEX6, CEX7 y CEX8.
- S4 (realización de prácticas, trabajos, presentaciones o ejercicios): CB2R, CB3R, CB4R, CB5R, CEX6, CEX7 y CEX8.

Resultados por sistema de evaluación:

- S1 (participación activa en la clase, participación en los debates, participación en el trabajo grupal): 81, 82, 83, 84, 85, 86.
- S2 (dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia): 81, 82, 83, 84, 85, 86.
- S3 (realización de trabajos, casos o ejercicios): 81, 82, 83, 84, 85, 86.
- S4 (realización de prácticas, trabajos, presentaciones o ejercicios): 81, 82, 83, 84, 85, 86.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [f5 WWWXYU`UVJV\]c\[fUZJUfUj fg'XY`XYgW Vf\]Xcf'XY`U6 JV\]chWUL](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Introducción a la programación. Edición: -. Autor: Charte Ojeda, Francisco. Editorial: Madrid: Anaya Multimedia, 2001 (C. Biblioteca)
- Thinking in C++. Edición: 2nd ed. Autor: Eckel, Bruce. Editorial: Englewood Cliffs: Prentice Hall, cop. 2000 (C. Biblioteca)
- C++ [Recurso electrónico] : how to program. Edición: 8th ed. Autor: Deitel, Paul J. Editorial: Boston, MA : Prentice Hall, c2012 (C. Biblioteca)
- Introducción a la programación orientada a objetos. Edición: -. Autor: Budd, Timothy. Editorial: Argentina [etc.]: Addison-Wesley Iberoamericana, cop. 1994 (C. Biblioteca)
- Programación en C, C++, Java y UML. Edición: -. Autor: Joyanes Aguilar, Luis. Editorial: México [etc] : McGraw-Hill, 2010 (C. Biblioteca)
- C++ estándar . Edición: -. Autor: Hernández Orallo, Enrique. Editorial: Madrid : Paraninfo, 2002. (C. Biblioteca)
- Análisis y diseño orientado a objetos de sistemas: usando UML. Edición: 3ª ed.. Autor: Bennett, Simon. Editorial: Madrid : Mac Graw-Hill Interamericana, 2007. (C. Biblioteca)
- Sams teach yourself Java in 21 days [Recurso electrónico]. Edición: Seventh edition. Autor: Cadenhead, Rogers. Editorial: Indianapolis, Indiana : Sams, [2016] (C. Biblioteca)
- Java SE 8 for the really impatient [Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Horstmann, Cay S., 1959-. Editorial: Upper Saddle River, NJ : Addison-Wesley, c2014 (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- The C++ programming language [Recurso electrónico]. Edición: 4th ed. Autor: Stroustrup, Bjarne. Editorial: Upper Saddle River, NJ : Addison-Wesley, 2013 (C. Biblioteca)
- El lenguaje unificado de modelado [Recurso electrónico]. Edición: 2ª ed. Autor: Booch, Grady. Editorial: México : Pearson, 2006 (C. Biblioteca)
- The unified modeling language reference manual [Recurso electrónico]. Edición: 2nd ed.. Autor: Rumbaugh, James. Editorial: Boston : Addison-Wesley, 2005. (C. Biblioteca)
- A tour of C++ [Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Stroustrup, Bjarne. Editorial: Upper Saddle River, NJ : Addison-Wesley, 2014 (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2R - Clases en pequeño grupo	A3R - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	0.0	2.0	8.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1. Nota: El cronograma podrá sufrir modificaciones pero siempre se desarrollará según los horarios publicados en la página web de la Facultad.
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	0.0	2.0	8.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	1.0	1.0	7.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2R - Clases en pequeño grupo	A3R - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 1: Programación orientada a objetos. Prácticas relacionadas con el módulo 1.
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 2: Bibliotecas de software específicas para ingeniería. Prácticas relacionadas con el módulo 2.
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 2: Bibliotecas de software específicas para ingeniería. Prácticas relacionadas con el módulo 2.
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 2: Bibliotecas de software específicas para ingeniería. Prácticas relacionadas con el módulo 2.
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 3: Resolución de problemas comunes en ingeniería. Prácticas relacionadas con el módulo 3.
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Módulo 3: Resolución de problemas comunes en ingeniería. Prácticas relacionadas con el módulo 3.
Total Horas	30.0	25.0	5.0	95.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Industria, innovación e infraestructura

INFORMACIÓN DETALLADA:

Dentro del objetivo 9, Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, se hace especial hincapié en los siguientes puntos:

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

11. ESCENARIO MIXTO

1) Metodología y actividades

Las actividades que no puedan realizarse de forma presencial se desarrollarán en formato semipresencial con asistencia rotatoria, y utilización de sistemas de videoconferencia, siempre que el aforo y la infraestructura del espacio asignado para la docencia de la asignatura lo permitan.

Actividades formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente y descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo	Presencial 100% (**)	Clase en el horario y aula asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro.
A2 - Clases en pequeño grupo	Presencial rotativa 50% (*)	Clase en el horario y aula asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro.

(*) El Centro podrá establecer un porcentaje de presencialidad distinto dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio.

(**) El Centro podrá establecer presencialidad rotativa dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio (clase en el horario y aula/laboratorio asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro).

2) Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo que en el escenario presencial.

3) Recursos

Para las actividades online se utilizarán los sistemas de videoconferencia, los espacios asignados para la docencia de la asignatura y las herramientas proporcionadas por la universidad.

Queda expresamente prohibida la grabación por ningún medio de las actividades presenciales o no presenciales síncronas.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1) Metodología y actividades

Las actividades se realizarán mediante actividades síncronas y/o asíncronas realizadas mediante la plataforma de docencia virtual.

2) Sistema de evaluación

El sistema e instrumentos de evaluación serán los mismos que para la modalidad presencial, sustituyendo las pruebas presenciales por pruebas similares desarrolladas mediante el uso de la plataforma de docencia online, siempre que se garantice la identidad del estudiante.

3) Recursos

Para las actividades online se utilizarán los sistemas de videoconferencia, los espacios asignados para la docencia de la asignatura y las herramientas proporcionadas por la universidad.

Queda expresamente prohibida la grabación por ningún medio de las actividades presenciales o no presenciales síncronas.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es